

FORMACION EN SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO. UN PROGRAMA DE FORMACION.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
Servicios Médicos CTNE
Mayo 1979

INTRODUCCION

Se pretende con este artículo exponer una experiencia de formación dirigida a una porción uniforme del personal de una empresa de ámbito nacional, Compañía Telefónica, con indicación de la organización de aquélla, los medios empleados y resultados obtenidos a corto plazo.

Se dirigió la formación a los grupos laborales sometidos a mayor riesgo, de los que componen la estructura de Empresa; es decir, el personal de Planta Exterior y sus Mandos directos, Capataces y Encargados de Brigadas, Empalmadores y Celadores.

El programa pretendía, además de la formación en sí, manifestar la posibilidad y bondad de este tipo de acciones para su aplicación a otros grupos de personal, igualmente cuantiosos, en las materias que les afectan.

ASPECTOS CARACTERISTICOS DE LA PREVENCIÓN EN PLANTA EXTERIOR

Antes de entrar en la consideración de la formación entendemos de gran interés la exposición de los aspectos más característicos de los trabajos de Planta Exterior en cuanto a prevención se refiere.

El potencial humano de la C.T.N.E. se sitúa alrededor de 56.000 empleados que se encargan de la diversidad de tareas que están determinadas por los requerimientos de explotación de un servicio tan complejo como es el telefónico. Se acometen tareas de Instalación, conservación, transporte, suministro y administrativo que se atribuyen a grupos laborales según especialidades.

Los riesgos que afectan a cada grupo laboral están perfectamente catalogados y son conocidos tanto en su naturaleza como en su prevención por los órganos ejecutivos y de asesoramiento en materia de seguridad en el trabajo. Existen normas y métodos de trabajo perfectamente establecidos, además de normas de seguridad que recogen todos aquellos principios que de cumplirse evitarían notablemente los accidentes.

Los grupos laborales que están afectados de mayor accidentabilidad son:

- **Celadores.** que realizan trabajos de instalación de postes y líneas aéreas que pueden ser determinantes de accidentes muy graves. Instalaciones sobre fachada y de abonado en donde se presentan accidentes por inadecuada utilización de escaleras. También realizan operaciones de carga y descarga con la problemática propia de estas actividades.
- **Empalmadores.** que se ocupan de la realización de empalmes de líneas aéreas, sobre fachada o en cámara de registro.
- **Conductores.**

Los Celadores y Empalmadores, algunos de ellos a la vez Conductores, constituyen una plantilla de unos 18.000 empleados. Soportan el 46% de los accidentes que equivalen a 25 accidentes por 1.000 personas.

Analizamos a continuación, brevemente las diferentes tareas de estos grupos:

- **Trabajos en fachada**
Ocasionan una accidentabilidad del 20%,

consecuencia principalmente del empleo de escaleras portátiles inadecuadas o en modo incorrecto y al uso de herramientas defectuosas.

Son trabajos muy dispersos realizados en solitario o en pequeños grupos de personal, siendo muy compleja y difícil la distribución de materiales.

En la realización de estos trabajos existe una oposición manifiesta a la utilización de los medios de protección, consecuencia de su desarrollo en zonas urbanas y a la vista de otras personas, tanto más cuanto más pequeño es el núcleo de población.

● **Trabajos de abonado**

Representan el 7% de los accidentes. Son trabajos de difícil control, que tienen en común con los anteriores algunas características como es la oposición a la utilización de medios de protección e incluso ropa personal. El equipo de herramientas, establecido con generalidad, es reducido para disminuir su peso a iniciativa de cada operario, no empleándose con frecuencia las herramientas adecuadas.

● **Trabajos en postes y líneas aéreas**

Son estos trabajos junto con los que se desarrollan en cámaras de registro los más típicos de las Administraciones o Empresas de Telecomunicación. En ellos se produce una accidentabilidad del 14%. Los accidentes más característicos son los debidos a la rotura de postes al estar podridos en su zona de empotramiento y los eléctricos en la realización de cruces con líneas de energía eléctrica. En el ámbito de la C.T.N.E. son los de mayor riesgo y por ello que están especificados con normas precisas conducentes a su realización en seguridad y calidad.

Por su parte el personal considera los medios de protección como medios de trabajo de imprescindible utilización. Es fácil, por tanto, la implantación y desarrollo de nuevas medidas de prevención.

● **Trabajos en Cámara de Registro (C.R.)**

La accidentabilidad es baja, de un 4,5%, no obstante es una tarea que presenta un conjunto de características, que la hacen acreedora del máximo interés:

- Cuantía de las instalaciones, de modo que la inspección periódica y conservación requiere programas muy bien establecidos.
- Situación de importante número de cámaras en zona urbana lo que representa restricciones para el desarrollo del trabajo, como permisos municipales de apertura, limitaciones de espacio para disponer los medios

necesarios, variaciones del trazado de las vías urbanas han determinado situaciones de entradas en plena calle, etc.

- Servicios subterráneos próximos (agua, alcantarillado, gas) que pueden afectar a las canalizaciones telefónicas.
- Posibilidad de existencia de gases tóxicos o combustibles con riesgo de intoxicación o explosión.
- Características de toda instalación subterránea: Falta de sol, limitación de espacio, humedad, iluminación insuficiente, malos olores, etc.

Como característica común a todas las tareas es de destacar la dispersión del personal de Redes. Estos pueden desarrollar su trabajo en cualquier punto de nuestra geografía. Es indudable las implicaciones que esta dispersión tiene sobre la gestión de la seguridad, en particular en la puesta en marcha de medidas de prevención y su control posterior.

En Telefónica, por la característica apuntada, es de la máxima importancia el conseguir la participación individual a través de amplia información, campañas de motivación y enseñanza atractiva, pero no como algo que actúa en un momento sino con periodicidad y formas cambiantes.

PRINCIPIOS BASICOS DE LA FORMACION

La formación de la Seguridad e Higiene en C.T.N.E. en general y en particular el programa que comentamos, se han establecido por consideración de los principios siguientes:

- Disposición de medios, preparados en el ámbito de la empresa, que permitan enfocar la formación en modo sintético, uniforme, sin divagaciones y la menor incidencia sobre la producción.
- La enseñanza de materias relacionadas con la Seguridad del Trabajo es parte esencial de la formación profesional y muy beneficiosa a la eliminación de los riesgos laborales.
- La formación debe extenderse ampliamente comprendiendo a todos los sectores o niveles sometidos a riesgos tipificados y a los que tienen capacidad para la eliminación o debilitamiento de los mismos. La participación de estos últimos es motivadora para aquéllos.
- Sin una formación igual a todo el personal no es posible caminar hacia la eliminación de riesgos y condiciones peligrosas; pequeños núcleos formados son absorbidos por la rutina y vicios del resto mayoritario. Esta es la

situación en nuestra Compañía en donde la enseñanza sólo se insertaba en los cursos organizados por la Subdirección de Formación Técnica, abarcando, así, a una pequeña porción laboral mientras que el resto quedará sin formar en toda su vida activa.

- La formación debe ser previa a la exigencia del cumplimiento de las normas y a la determinación del comportamiento del personal. Además, permite la disminución de las acciones de inspección poco grata y determinantes de resultados muy restringidos y discutibles.
- El planteamiento de la enseñanza de la Seguridad en el Trabajo en la Compañía, requiere notable esfuerzo y la participación de los Departamentos de Conservación y Construcciones.

ORGANIZACION DEL PROGRAMA

OBJETIVO

El objetivo era formar e informar al personal de Planta Exterior sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo, así como también a la Dirección Regional y a todos aquellos mandos con capacidad de decisión e incidencia sobre los trabajos de Planta Exterior. Consecuentemente se pretendía recoger el conjunto de propuestas, sugerencias y recomendaciones que expusiera el personal, de modo que se tuviera una amplia base documental y directa en la que fundamentar las actividades del Comité Central y del Servicio Técnico de Seguridad e Higiene.

ASPECTOS GENERALES

El programa se inició a mediados de Enero de 1978, cubriendo todo el año. El comienzo sería simultáneo en todas las Direcciones o Jefaturas Regionales. No obstante la concreción de la programación correspondería a los órganos regionales y a los Técnicos de Seguridad.

Las clases se impartirían por la mañana como manifestación de que la enseñanza de la Seguridad es parte integrante del propio trabajo.

El programa sería escasamente interrumpible, en particular por otras actividades de los Técnicos de Seguridad.

El nivel inferior al que se descendió fue el de Delegación Provincial y los grupos se compusieron como máximo de 45 personas.

El órgano máximo de control de la realización del programa lo constituyó el Comité Central de Seguridad e Higiene.

DURACION Y TEMATICA

La duración mínima por curso de formación

a cada grupo fue de 8 horas. En ellas se proyectaron 7 cursos audiovisuales, en donde se recoge toda la problemática de las tareas más características del personal de Redes y se dispuso de espacio para comentarios.

La temática general fue la siguiente:

- I. Organización interna (Departamentos, Servicio Médico, Servicio S.H.T., Comités) y externa (Mº. Trabajo, Servicio Social S.H.T.) de la prevención.
- II. Accidentabilidad y causalidad. Coste de los accidentes.
- III. Participación de cada nivel en las consecuencias de Seguridad. Logros en C.T.N.E. Actividades en curso y tendencias futuras.
- IV. Normas de Seguridad en los Trabajos en postes.
- V. Normas de Seguridad en los trabajos con escaleras manuales y en fachada.
- VI. Normas de Seguridad en los trabajos en C.R
- VII. Normas de Seguridad en los trabajos de transporte, carga y descarga.
- VIII. Primeros auxilios y socorrismo.

ASPECTOS MOTIVADORES

- Anotación de la participación en el cursillo en el expediente personal.
- Expedición de un diploma acreditativo de asistencia y aprovechamiento.
- Realización de encuesta crítica sobre el curso y de recogida de sugerencias. El modelo de encuesta empleado es el que se muestra al final del artículo.

MEDIOS EMPLEADOS

Los medios básicos, como ya se ha indicado, fueron cursos audiovisuales desarrollados a los efectos de enseñanza y difusión de la Seguridad en los distintos trabajos de la Empresa.

El sistema de audiovisuales constituye una descripción pormenorizada de las Normas de Seguridad en todos y cada uno de los trabajos de la Empresa, incluyendo las medidas de protección individual, las normas colectivas, las herramientas y útiles precisos, así como la descripción de los riesgos más frecuentes o importantes de cada faena. La Compañía Telefónica ha desarrollado los cursos correspondientes a los trabajos

más críticos: Los derivados de utilización de escaleras manuales, realizados en postes y líneas aéreas, en cámaras subterráneas, los de transportes, carga y descarga de materiales y, finalmente, los trabajos en fachadas. Estos sistemas presentan fundamentalmente las ventajas siguientes:

- 1º. Poder expresar en reducido espacio de tiempo gran número de conceptos, muy superior al que permite una película cinematográfica.
- 2º. Reducción de coste, tanto en la confección de los audiovisuales, en las copias de éstos y en los medios de proyección que no requieren, además, personal técnico.
- 3º. Facilidad de utilización en cualquier espacio o local y, en consecuencia, acceso a todos los Centros de trabajo.
- 4º. Facilidad de modificar el contenido del audiovisual cambiando las diapositivas que lo componen, cuando varíen las Normas o los elementos de protección utilizados.
- 5º. Permite uniformar la enseñanza de las Normas, factor muy importante habida cuenta de la gran dispersión de empleados por toda el área nacional.
- 6º. Gran aceptación por parte de los empleados por su fácil comprensión y agradable presentación.
- 7º. Hace posible su difusión aun en ausencia de personal especializado (habitualmente Médicos de Empresa y Técnicos de Seguridad).

Los audiovisuales utilizados en el programa de formación fueron siete, de títulos:

- Seguridad logro de todos.
- Trabajos con escaleras manuales.
- Trabajos de fachada e interior de edificios.
- Transporte, carga y descarga.
- Trabajos en cámaras de registro.
- Trabajos en postes y líneas aéreas - Parte I.
- Trabajos en postes y líneas aéreas - Parte II.

EVALUACION

A finales de 1978 se había impartido el curso

a 12.500 personas, quedaban 3.000 en Cataluña y 500 en Coruña que se formarían en el año 1979. Por tanto, el grado de realización, en el resto de España, se situó en un 91% de la plantilla, superior al 80% supuesto inicialmente. La calificación del curso, por parte de los asistentes realizada a través de la encuesta, queda expresada por los siguientes datos relativos:

1. TIEMPO EMPLEADO EN SU DESARROLLO

El que conviene.....	32,9%
Demasiado tiempo.....	6, %
Poco tiempo.....	56,7%
No contestan.....	4,5%

2. INTERES DEL CURSO

Muy interesante.....	47,5%
Interesante.....	45,2%
Poco interesante.....	1,5%
Muy poco interesante.....	0,8%
No contestan.....	4,9%

3. ORDEN DE LOS TEMAS DENTRO DEL CURSO

Muy adecuado.....	24,2%
Adecuado.....	66, %
Poco adecuado.....	3,5%
No contestan.....	6,2%

4. UTILIDAD QUE CREE TENDRAN ESTOS TEMAS EN SU TRABAJO

Muy útiles.....	46,2%
Útiles.....	43,5%
Poco útiles.....	3,8%
Muy poco útiles.....	2,2%
No contestan.....	4,2%

5. CONTENIDO DE LOS TEMAS

Muy amplio.....	10, %
Suficiente.....	51,3%
Insuficiente.....	35,3%
No contestan.....	3,4%

6. COMENTARIOS DEL PROFESOR

Muy acertados.....	31,7%
Acertados.....	58,2%
Poco acertados.....	3,1%
Muy poco acertados.....	1, %
No contestan.....	5,9%

En resumen, para la generalidad de los asistentes el curso fue estimado de utilidad e interés y se manifestó inquietud por mayor información sobre los temas tratados, que bien pudiera satisfacerse en futuras programaciones de reciclaje.

PROGRAMA DE FORMACION EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES -1978

Hacer una cruz en el cuadro de la respuesta elegida.

1. TIEMPO EMPLEADO EN SU DESARROLLO

- El que conviene _____
- Demasiado tiempo _____
- Poco tiempo _____

2. INTERES DEL CURSO

- Muy interesante _____
- Interesante _____
- Poco interesante _____
- Muy poco interesante _____

3. ORDEN DE LOS TEMAS DENTRO DEL CURSO

- Muy adecuado _____
- Adecuado _____
- Poco adecuado _____

4. UTILIDAD QUE CREE TENDRAN ESTOS TEMAS EN SU TRABAJO

- Muy útiles _____
- Útiles _____
- Poco útiles _____
- Muy poco útiles _____

Por favor indíquenos el orden que estima más conveniente:

¿Cuáles estima son los más útiles?

¿Cuáles los menos útiles?

5. CONTENIDO DE LOS TEMAS

- Muy amplio _____
- Suficiente _____
- Insuficiente _____

6. COMENTARIOS DEL PROFESOR

- Muy acertados _____
- Acertados _____
- Poco acertados _____
- Muy poco acertados _____

Por favor, indique aspectos que requieren más atención: _____

(La encuesta termina con dos preguntas abiertas, para que los asistentes al Curso reflejen sugerencias para mejorar su contenido y condiciones de realización).